DEPENDENCIA QUE PROYECTA: RECTORIA
FECHA: 3 de Agosto de 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN: Menor a 20 SMLV. Según Manual de Contratación
LUGAR DE EJECUCION: **MUNICIPIO:** BUCARAMANGA

1. MARCO LEGAL

Reglamento Interno para la administración Institucional del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnico Damaso Zapata de Bucaramanga, aprobado por Consejo Directivo aprobado el 04 de octubre de 2022.

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE DESEA SATISFACER

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR ELEMENTOS PARA LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA DE LA SEDE A DE LA I. E. TÉCNICO DÁMASO ZAPATA DE BUCARAMANGA.

La adquisición de los elementos para la especialidad de Electrónica se encuentra amparada en el Plan de Adquisiciones de la entidad y son necesarios para su normal funcionamiento. La necesidad que se pretende satisfacer mediante la adquisición de estos elementos es para la práctica de la especialidad de Electrónica, dado que enmarca dentro de esta especialidad, dar clases para hacer prácticas con alumnos en los temas de Electrónica Digital, electrónica Análoga y Dibujo Electrónico y así garantizar las actividades académicas y de enseñanza para los estudiantes de la institución en la Sede A.

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

ADQUIRIR ELEMENTOS PARA LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA DE LA SEDE A DE LA I. E. TÉCNICO DÁMASO ZAPATA DE BUCARAMANGA.

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones de los elementos están especificadas en el detalle en el siguiente listado, así mismo se especifica la unidad de medida y las cantidades requeridas:

ITEM	DETALLE	unidad	CANT.
1	RESISTENCIA 1/2 W	Unidad	750
2	FILTRO ELECTROLITICO	Unidad	10
3	POTENCIOMETRO 3PIN 100KE ESTRIA	Unidad	15
4	DIODO RECTIFICADOR DE 1 A 400V AXIAL	Unidad	15
5	TRANSISTOR NPN	Unidad	10
6	TRANSISTOR PNP	Unidad	10
7	IC-TIMER/OSCILLATOR.8-PIN DIP	Unidad	10
8	MINI SWITCH DE BALANCIN NEGRO	Unidad	10
9	CABLE TELEFONO 2 HILOS ENCAUCHETADO	Unidad	5
10	PILA 9V DE CARBON ECONOMICA	Unidad	10
11	BROCHE PARA PILA 9V	Unidad	10
12	PILA AA ALCALINA DE 1.5V MARCA GP	Unidad	6
13	PELACABLE DE TORNILLO ECONOMICOMARCA MPTOOLS COLORAZUL	Unidad	8
14	JUEGO DE DEST. DE PRESICION X 6 PZ (+)PH00-PH0-PH1/(-) 2.0-2.4-3.0 MARCA VATA	Unidad	1
15	CABLE 2X14 ENCAUCHETADO	Unidad	30
16	ALAMBRE 14 THHN NG	Unidad	10
17	CAUTIN 25 WATIOS 110V AC WELL SPEC TAIWAN	Unidad	13
18	PUNTAS AGUDAS PARA MULTIMETRO 20A 600V	Unidad	6
19	LIMPIADOR DE CONTACTOS 8 ONZAS 235CM MARCA CRC 102292609	Unidad	4
20	PASTA SOLDADURA UNICA EN 55 GRAMOS	Unidad	12
21	ALCOHOL ISOPROPILICO POR BOTELLA	Unidad	3
22	LITRO DE TINNER PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRONICOS.	Unidad	2
23	CINTA PARA ENMASCARAR 3/4	Unidad	11
24	CINTA AISLANTE TEMPLAX 1700C MARCA 3M X 18M	Unidad	5
25	CAPACIMETRO-INDUCTIMETRO+OHMIMETRO DIGI 600UF	Unidad	1
26	MALLA DESOLDADORA 5 PIES	Unidad	10
27	ACELERANTE PARA SOLDADURAS FRASCO X 30 cc	Unidad	10
28	RESISTENCIA 1W	Unidad	100
29	BATERIA RECARGABLE LI-ION 9V DE 800MAH BESTON	Unidad	6
30	SOLDADURA DE 1LB 454G 60/40 1MM CON NUCLEO DE RESINA TRUPER	Unidad	6
31	FILAMENTO PETG SUNLU DE 1.75MM PARA IMPRESORA 3D	Unidad	5
32	ESTACION DE SOLDADURA PROFESIONAL CON CONTROL DE TEMPERATURA 160°C A 480°C CON POTENCIA DE 48 WATIOS	Unidad	14
33	MODULO DE WIFI CON BLUETOOTH ESP-32	Unidad	5
34	MODULO SENSOR DE MOVIMIENTO MPU6050 PARA ARDUINO	Unidad	5
35	MODULO SENSOR DE RITMO CARDIACO ECG AD8232 CON CABLE Y ELECTRODOS	Unidad	5
36	MODULO SENSOR INFRAROJO DE TEMPERATURA MLX90614	Unidad	5
37	bateria de lithio plana 3.7v 5000 mah	Unidad	4
38	MODULO DE CARGA PARA BATERIA TP4056 5V 1AMP	Unidad	2
39	MODULO DISPLAY OLED DE 1.3` (128X64) INTZ I2C	Unidad	5
40	GRASA LUBRICANTE GENERICA PARA IMPRESORA 3D	Unidad	3
41	PROTOBAR ECONOMICO WISH WB-102	Unidad	10
42	TARJETA ARDUINO UNO REV3 GENERICO SMD	Unidad	10
43	SENSOR DE VIBRACION PIEZOELECTRICO	Unidad	8
44	SENSOR DE MOVIMIENTO PIR	Unidad	10
45	KIT DE 10 CABLES JUMPER MACHO-MACHO 20CM	Unidad	50
46	KIT DE 10 CABLES JUMPER HEMBRA-HEMBRA 20CM	Unidad	50
47	MODULO PWM 12-40V DC 10A	Unidad	10
48	DESTORNILLADOR DE PALA # 5 X75MM PROSKIT	Unidad	10

49	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA # 1 DIAM 5 X75mm PROSKIT	Unidad	10
50	BASE CAUTIN ECONOMICO	Unidad	3
51	CABLE UTP CAT5 INTERIOR MARCA MERCURY	Unidad	305
52	PILA AA ALCALINA DE 1.5V MARCA GP	Unidad	5
53	PILA 9V ALKALINA GP	Unidad	5
54	MOTOTOOL 3000 + 10 ACCESORIOS	Unidad	1
55	FILAMENTO PLA 175MM PARA IMPRESORA 3D	Unidad	2

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Análisis de Mercado y elaboración del presupuesto:
El análisis de Mercado se realizó a través las propuestas que se recibieron de los Pre-cotizantes:

PRE-COTIZANTE 1: ELECTRONICA BUCARAMANGA SAS
PRE-COTIZANTE 2: ELECTRONICA ESPECIAL
PRE-COTIZANTE 3: ELECTRONICAS DC

Mediante cotización allegada a la institución educativa por tres personas naturales, donde demuestra la experiencia y conocimientos necesarios para la ejecución del contrato.

NUM	DETALLE	unidad	CANT.	PRE-COTIZANTE 1 ELECTRONICA BUCARAMANGA SAS		PRE-COTIZANTE 2 ELECTRONICA ESPECIAL		PRE-COTIZANTE 3 ELECTRONICAS DC SAS	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	RESISTENCIA 1/2 W	Unidad	750	170	127.500	170	127.575	168	126.051
2	FILTRO ELECTROLITICO	Unidad	10	230	2.300	221	2.205	210	2.101
3	POTENCIOMETRO 3PIN 100KE ESTRIA	Unidad	15	1.164	17.460	1.164	17.467	1.134	17.017
4	DIODO RECTIFICADOR DE 1 A 400V AXIAL	Unidad	15	170	2.550	170	2.552	168	2.521
5	TRANSISTOR NPN	Unidad	10	220	2.200	220	2.201	210	2.101
6	TRANSISTOR PNP	Unidad	10	220	2.200	220	2.201	210	2.101
7	IC-TIMER/OSCILLATOR.8-PIN DIP	Unidad	10	1.016	10.160	1.017	10.168	924	9.244
8	MINI SWITCH DE BALANCIN NEGRO	Unidad	10	924	9.243	924	9.243	840	8.403
9	CABLE TELEFONO 2 HILOS ENCAUCHETADO	Unidad	5	647	3.235	647	3.235	588	2.941
10	PILA 9V DE CARBON ECONOMICA	Unidad	10	3.801	38.011	3.801	38.011	3.782	37.815
11	BROCHE PARA PILA 9V	Unidad	10	739	7.395	739	7.395	672	6.723
12	PILA AA ALCALINA DE 1.5V MARCA GP	Unidad	6	5.546	33.277	5.546	33.277	5.042	30.252
13	PELACABLE DE TORNILLO ECONOMICOMARCA MPTOOLS COLORAZUL	Unidad	8	11.015	88.121	11.015	88.121	10.924	87.395
14	JUEGO DE DEST. DE PRESICION X 6 PZ (+)PH00-PH0-PH1/(-) 2.0-2.4-3.0 MARCA VATA	Unidad	1	78.025	78.025	78.025	78.025	75.630	75.630
15	CABLE 2X14 ENCAUCHETADO	Unidad	30	6.812	204.363	6.812	204.363	6.723	201.681
16	ALAMBRE 14 THHN NG	Unidad	10	2.542	25.419	2.542	25.419	2.311	23.109
17	CAUTIN 25 WATIOS 110V AC WELL SPEC TAIWAN	Unidad	13	37.513	487.670	37.513	487.670	36.975	480.672
18	PUNTAS AGUDAS PARA MULTIMETRO 20A 600V	Unidad	6	15.714	94.285	15.714	94.285	14.286	85.714
19	LIMPIADOR DE CONTACTOS 8 ONZAS 235CM MARCA CRC 102292609	Unidad	4	36.114	144.456	36.114	144.456	35.294	141.176
20	PASTA SOLDADURA UNICA EN 55 GRAMOS	Unidad	12	11.941	143.292	11.941	143.292	11.765	141.177

NUM	DETALLE	unidad	CANT.	PRE-COTIZANTE 1		PRE-COTIZANTE 2		PRE-COTIZANTE 3	
				ELECTRONICA BUCARAMANGA SAS		ELECTRONICA ESPECIAL		ELECTRONICAS DC SAS	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
21	ALCOHOL ISOPROPILICO POR BOTELLA	Unidad	3	30.412	91.236	30.412	91.236	29411,76	88.235
22	LITRO DE TINNER PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRONICOS.	Unidad	2	25.882	51.764	25.882	51.765	23.529	47.059
23	CINTA PARA ENMASCARAR 3/4	Unidad	11	3.501	38.511	3.501	38.511	3.361	36.975
24	CINTA AISLANTE TEMPLAX 1700C MARCA 3M X 18M	Unidad	5	10.512	52.560	10.512	52.560	10.084	50.420
25	CAPACIMETRO-INDUCTIMETRO+OHMIMETRO DIGI 600UF	Unidad	1	230.580	230.580	230.580	230.580	226.891	226.891
26	MALLA DESOLDADORA 5 PIES	Unidad	10	9.244	92.437	9.244	92.437	8.403	84.034
27	ACELERANTE PARA SOLDADURAS FRASCO X 30 cc	Unidad	10	25.812	258.120	25.812	258.120	25.210	252.101
28	RESISTENCIA 1W	Unidad	100	185	18.487	185	18.487	168	16.807
29	BATERIA RECARGABLE LI-ION 9V DE 800MAH BESTON	Unidad	6	38.004	228.024	38.004	228.024	37.815	226.891
30	SOLDADURA DE 1LB 454G 60/40 1MM CON NUCLEO DE RESINA TRUPER	Unidad	6	119.385	716.313	122.260	733.563	119.328	715.966
31	FILAMENTO PETG SUNLU DE 1.75MM PARA IMPRESORA 3D	Unidad	5	109.543	547.715	110.168	550.840	109.244	546.219
32	ESTACION DE SOLDADURA PROFESIONAL CON CONTROL DE TEMPERATURA 160°C A 480°C CON POTENCIA DE 48 WATIOS	Unidad	14	100.950	1.413.305	101.624	1.422.741	100.840	1.411.765
33	MODULO DE WIFI CON BLUETOOTH ESP-32	Unidad	5	50.840	254.201	50.840	254.201	46.218	231.092
34	MODULO SENSOR DE MOVIMIENTO MPU6050 PARA ARDUINO	Unidad	5	18.487	92.437	18.487	92.437	16.807	84.034
35	MODULO SENSOR DE RITMO CARDIACO ECG AD8232 CON CABLE Y ELECTRODOS	Unidad	5	40.723	203.613	40.723	203.613	39.748	198.740
36	MODULO SENSOR INFRAROJO DE TEMPERATURA MLX90614	Unidad	5	62.664	313.319	62.664	313.319	61.513	307.563
37	BATERIA DE LITHIO PLANA 3.7V 5000 MAH	Unidad	4	48.840	195.361	48.840	195.361	46.218	184.874
38	MODULO DE CARGA PARA BATERIA TP4056 5V 1AMP	Unidad	2	3.235	6.471	3.235	6.471	2.941	5.882
39	MODULO DISPLAY OLED DE 1.3` (128X64) INTZ I2C	Unidad	5	29.580	147.899	29.580	147.899	26.891	134.454
40	GRASA LUBRICANTE GENERICA PARA IMPRESORA 3D	Unidad	3	18.487	55.462	18.487	55.462	16.807	50.420
41	PROTOBAR ECONOMICO WISH WB-102	Unidad	10	13.866	138.655	13.866	138.655	12.605	126.050
42	TARJETA ARDUINO UNO REV3 GENERICO SMD	Unidad	10	34.975	349.748	34.975	349.748	33.613	336.135
43	SENSOR DE VIBRACION PIEZOELECTRICO	Unidad	8	17.563	140.504	17.563	140.504	15.966	127.731
44	SENSOR DE MOVIMIENTO PIR	Unidad	10	11.092	110.924	11.092	110.924	10.084	100.840
45	KIT DE 10 CABLES JUMPER MACHO-MACHO 20CM	Unidad	50	2.034	101.677	2.034	101.677	1.849	92.437
46	KIT DE 10 CABLES JUMPER HEMBRA-HEMBRA 20CM	Unidad	50	2.034	101.677	2.034	101.677	1.849	92.437
47	MODULO PWM 12-40V DC 10A	Unidad	10	18.487	184.873	18.487	184.873	16.807	168.067
48	DESTORNILLADOR DE PALA # 5 X75MM PROSKIT	Unidad	10	7.672	76.722	7.672	76.722	6.975	69.748
49	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA # 1 DIAM 5 X75mm PROSKIT	Unidad	10	7.672	76.722	7.672	76.722	6.975	69.748
50	BASE CAUTIN ECONOMICO	Unidad	3	13.865	41.595	13.866	41.597	12.605	37.815
51	CABLE UTP CAT5 INTERIOR MARCA MERCURY	Unidad	305	741	226.127	741	226.127	740	225.546
52	PILA AA ALCALINA DE 1.5V MARCA GP	Unidad	5	5.546	27.731	5.546	27.731	5.882	29.412
53	PILA 9V ALKALINA GP	Unidad	5	3.801	19.006	3.801	19.006	12.185	60.924
54	MOTOTOOL 3000 + 10 ACCESORIOS	Unidad	1	263.750	263.750	266.845	266.845	263.740	263.740

NUM	DETALLE	unidad	CANT.	PRE-COTIZANTE 1 ELECTRONICA BUCARAMANGA SAS		PRE-COTIZANTE 2 ELECTRONICA ESPECIAL		PRE-COTIZANTE 3 ELECTRONICAS DC SAS	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
55	FILAMENTO PLA 175MM PARA IMPRESORA 3D	Unidad	2	109.543	219.086	110.168	220.336	109.244	218.487
			SUB TOTAL		8.607.774		8.641.930		8.403.361
			IVA	19%	1.635.477		1.641.967		1.596.639
			TOTAL		10.243.251		10.283.896		10.000.000

Lo anterior como respuesta a la solicitud hecha por la Institución Educativa, señalando expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización genera compromiso u obligación por parte de la Institución Educativa, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Igualmente se analizaron los montos recibidos por solicitud de cotización, ajustando las cantidades y elementos solicitados, de acuerdo con el presupuesto dispuesto por la Institución Educativa, que de conformidad con los valores unitarios ofertados quedan así:

La Institución Educativa determinó la necesidad real de los bienes y servicios con fundamento en el análisis antes realizado, para suplir necesidades. La Institución Educativa cuenta con un presupuesto de: ($10.175.716) DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE.

Proyectamos adquirir mínimamente, según el estudio de mercado, las cantidades allí mencionadas

La Institución educativa sólo pagará los precios de la orden de compra y por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza. La Institución efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que en materia de impuestos, tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Institución.

Los Descuentos a practicar son los siguiente según el caso:

ESTAMPILLA PROHOSPITALES 2%
ESTAMPILLA PROUIS 2%

Los Descuento de Orden Municipal a que haya lugar
Al momento del pago se descuenta las siguientes estampillas Municipales:
ESTAMPILLA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR 2% A PARTIR DE CUALQUIER VALOR
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2% A PARTIR DE 15 SMLMV
SOBRETASA DEPORTE 2% para cualquier valor

RETENCION EN LA FUENTE A QUE HAYA LUGAR
Retención en Compras declarantes el 2.5%
Retención en Compras no declarantes 3.5%
Retención por Servicios No declarantes 6%
Retención por Servicios Declarantes 4%
RETENCION DE IVA 15%

6. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo del contrato es de**: DOS (2) DIAS**

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero de certificado de Disponibilidad Presupuestal	**40**
Fecha de Disponibilidad Presupuestal	AGOSTO 3 DE 2025
CODIGO DEL PRESUPUESTO:	2.1.2.02.01.003.04
RUBRO DEL PRESUPUESTO:	OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS NCP
VALOR EN NUMERO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	$88.310.000.00
VALOR EN LETRAS DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.

8. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

9. FORMA DE PAGO

La Institución educativa pagará el valor total del contrato en un solo pago equivalente al 100%, una vez se haya ejecutado el objeto contractual y se cuente con:

- Recibo a satisfacción del supervisor

- Presentación de factura
- Acreditación de pago de seguridad social

10. SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE DEL SUPERVISOR: KELMAN ALFARO BARON
CEDULA DE CIUDADANIA DEL SUPERVISOR: 91.506.309
NOMBRE DEL CARGO QUE TIENE EL SUPERVISOR: Docente Especialidad Electronica

11. RIESGOS DE LA CONTRATACION Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar

11.1. El soporte que permita la tipificación, estimación, y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Definiciones:
Para los efectos de los diferentes procesos de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:
Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.
Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.
Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio de Institución Educativa
Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la Institución Educativa, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.
EN EL CONTRATO SE ESTABLECERAN LOS SIGUIENTES RIESGOS COMO PREVISIBLES:
Riesgos Previsibles
Para los efectos del presente proceso de selección, son riesgos previsibles:
A) Variación de precios
C) Financiero
D) Cambios normativos o de legislación tributaria
E) Hurto y vandalismo

F) Falta de coordinación interinstitucional

Riesgos Imprevisibles

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

11.2. DISTRIBUCION DE RIESGOS:

De conformidad con los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación de los Fondos de Servicios Educativos, la Institución Educativa identificó los siguientes riesgos previsibles asociados a la ejecución del contrato.

Riesgo	Tipificación	Asignación	Mitigación
Entrega tardía	Incumplimiento del plazo de entrega	Contratista	Seguimiento del supervisor y aplicación de las medidas contractuales correspondientes.
Deficiencia en la calidad	Elementos que no cumplen las especificaciones técnicas	Contratista	Verificación al momento de la entrega y reposición de elementos defectuosos.
Entrega incompleta	Diferencias en cantidades o elementos entregados	Contratista	Verificación física antes del recibo a satisfacción.
Daños en el transporte	Deterioro de los elementos durante el traslado	Contratista	Adecuado embalaje y reposición de elementos dañados.
Variación de precios	Incremento de costos durante la ejecución	Contratista	Mantenimiento del precio ofertado.
Error en cantidades solicitadas	Diferencias entre la necesidad y las cantidades requeridas	Entidad	Verificación previa de cantidades y especificaciones.

12. GARANTIAS

De conformidad con el Reglamento Interno del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata, no será obligatoria la constitución de garantías por tratarse de un proceso contractual inferior a 20 SMLMV, sin perjuicio de la garantía comercial ofrecida por el proveedor.

13. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

- Suministrar los bienes objeto del contrato en condiciones de calidad y oportunidad
- Cumplir con las especificaciones técnicas
- Entregar el producto en el lugar indicado
- Presentar factura y documentos para pago
- Cumplir con aportes a seguridad social (Ley 1150 de 2007)
- Atender instrucciones del supervisor
- Mantener precios ofertados
- El contratista garantizará la calidad de los bienes suministrados y la garantía comercial mínima ofrecida.

Atentamente,

ING. DIEGO FERNANDO MOTTA NIETO
RECTOR

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO DAMASO ZAPATA	CODIGO:
	DE BUCARAMANGA	VERSION:
	ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	FECHA:
	PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV	Página 1 de 1
	SEGÚN MANUAL DE CONTRATACION	

Tipo	Descripción	Nº	Clase	Fuente	Etapa					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le	0	Impacto despues del				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
					Planeación	Selección	Contratacion	Ejecución	Postentrega					INSTITUCION EDUCATIVA	proponente/adjudicatario	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria				Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
Económico	La fluctuación de los precios de los insumos	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo medio	0	100%	Consultar las alteraciones de orden publico y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
	Tendencia Inflacionaria	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto	0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podria estar sujeto y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecucion del contrato contine sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeacion. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Extremo	50%	50%	Revision de los estudios de mercado al encontrarse dispersion en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeacion	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratacion a los casos en que se presente la situación	Por Evento
	Ofertas artificialmente bajas	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Dar aplicación al articulo 28 del Decreto 1510 de 2013	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
	Rompimiento del equilibrio economico del contrato	5	General	Interno / Externo				X	X	2	4	6	Riesgo Alto	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersion en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales	Trimestral
Social o politico	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	4	Riesgo bajo	100%	0%	Consultar las alteraciones de orden publico y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidacion	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parametros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o tecnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comites de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeacion	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Seguimiento a la ejecucion administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeacion	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	De conformidad con los plazos del contrato
	No suscripcion del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Aplicación de la poliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicacion del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de presentación de las garantias requeridas o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicacion del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Semanal
	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo					X	2	2	4	Riesgo Bajo	50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecucion	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	Semestral
Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	14	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto	0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regimenes especiales, expedición de normas de caracter técnico o calidad	15	Especifico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Mensual
De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	16	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio	50%	50%	N/A					Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución		Por evento
Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas	17	Especifico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo	50%	50%	Revision de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y seleccion Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento
Tecnologico	Fallos en las telecomunicaciones, suspension de servicios publicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnologicos	18	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo	50%	50%	Establecer cronograma alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicacion alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento